

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPÚBLICA ARGENTINA Tel. FAX (54) (387) 4255458 SALTA, 04 OCT 2019

RES. H. N

1646/19

Expte. N° 4822/19

VISTO:

La nota 2361-19 elevada por la Mg Silvia Castillo en la cual solicita aval para la realización del *Panel: "Pensando la comunicación: prácticas del periodismo de investigación en Salta"*; y

CONSIDERANDO:

Que el panel se llevó a cabo el día 23 de setiembre de 2019 y está destinado a estudiantes, docentes e investigadores de Ciencias de la Comunicación, en el marco de la cátedra de Introducción a la Investigación periodística y Periodismo de Opinión;

Que en el mismo participaron los periodistas Antonio Oieni, Silvia Noviasky, Franco Hessling, y como coordinadora la Lic. María Bernardita Ponce Mora;

Que la Comisión de Docencia Investigación y Disciplina en su despacho N° 592-19 aconseja otorgar el aval solicitado;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES (En su Sesión Ordinaria del día 24-09-19)

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- AVALAR la realización del *Panel: "Pensando la comunicación: Prácticas del periodismo de investigación en Salta"* en el marco de la cátedra de Introducción a la Investigación Periodística y Periodismo de Opinión, llevado a cabo el día 23 de setiembre del presente año en esta Universidad.

ARTICULO 2° .- COMUNÍQUESE a la Mg. Silvia Castillo y publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad.

mda

Esp. MARÍA EUGENIA BURGOS SECRETARIA ACADÉMICA Facultad de Humanidades UNSa T ON

Dra. CATALINA BULIUBASICH

Facultad de Humanidades - UNSa